

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA  
COMPAÑÍA**

**PWW COMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 26 días del mes de junio de 2015, a las 10H00, en el domicilio de la compañía en la Av. Coruña N29-02 y Bello Horizonte Casa 2208, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad anónima PWW COMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A., de conformidad con el cuadro de accionistas a continuación:

<b>Accionistas</b>	<b>No. De Acciones</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>Capital Pagado</b>
César Antonio Bettencourt Machado	15300.00	15300.00	\$ 15300.00
Publicis Groupe I Holdings B.V	14700.00	14700.00	\$ 14700.00
<b>TOTAL</b>	<b>30000.00</b>	<b>30000.00</b>	<b>30000.00</b>

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente ad hoc de esta Junta el señor Cesar Antonio Bettencourt Machado, y actúa como Secretaria de la Junta la señorita Eleana Alexandra Peñafiel Dillon.

El Presidente ad hoc informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se podría celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y Resolver el informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014;

2. Análisis de los estados financieros de la compañía (en particular, Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral) correspondientes al ejercicio económico 2014 y resolución sobre los mismos;
3. Conocer el informe de auditoría externa y comisario correspondientes al ejercicio 2014;
4. Resolución de la Junta sobre la presentación de los informes anteriores;
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio, y;
6. Designación de auditores externos y comisario titular.

El Presidente Ad - Hoc declara formalmente instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el orden del día:

**1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

El Presidente Ad-hoc informa a la Junta que es necesario conocer y resolver sobre el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

**2.- Análisis de los estados financieros de la compañía (en particular, Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral) correspondientes al ejercicio económico 2014 y resolución sobre los mismos.**

A continuación se pasa a conocer los estados financieros correspondientes al año 2014.

**3.- Conocer el informe de auditoría externa y comisario correspondientes al ejercicio 2014.**

La junta conoció el informe del Auditor Externo. También se dio lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, informe que certifica que los estados financieros presentados por la administración reflejan la posición financiera de PWW COMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A.

**4.- Resolución de la junta sobre los documentos indicados en los numerales anteriores.**

Una vez conocidos los documentos referidos en los numerales 1, 2, y 3 de esta acta, los presentes por unanimidad, aprueban los informes presentados, así como las cuentas, balances y resultados del ejercicio correspondiente al año 2014.

**5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.**

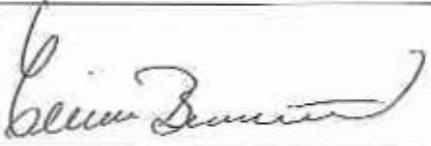
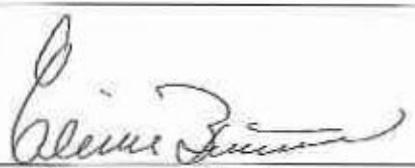
El Presidente Ad-hoc informa a los accionistas que el resultado del ejercicio económico no refleja una utilidad repartible.

**6.- Designación de comisario titular y auditor externo de la compañía.**

El Presidente Ad-hoc informa a los accionistas que es necesario designar al Comisario Titular y Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2015, efecto para el cual propone a la señora Maritza Galarza Vera como Comisario Titular y a E&Y Global Advisory Services Cia. Ltda- Ernst & Young como Auditor Externo. Después de haber deliberado al respecto, la Junta resuelve aprobar la moción.

Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente Acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 11:00.

Para constancia del contenido de la presente Acta, la firman los Accionistas asistentes a la Junta General, junto con el Presidente y la Secretaria.

César Antonio Bettencourt Machado <b>PRESIDENTE DE LA JUNTA</b>	
Eleana Alexandra Peñafiel Dillon <b>SECRETARIA</b>	
Cesar Antonio Bettencourt Machado <b>ACCIONISTA</b>	
Publicis Groupe Holdings B.V. Representada por Sandra Reed Serrano <b>ACCIONISTA</b>	